

Interlocutorio: No. 587
Proceso: Verbal – Pertenencia
Demandante: Graciela Mantilla Suarez, Paula Cristina Díaz Trejos
Demandado: Fabio Danilo Trejos Bolaños y Herederos determinados de Bertha Bolaños de Trejos
Radicado: 2022-00196-00

Constancia secretarial: A Despacho de la señora Juez el presente asunto, informándole que el apoderado demandante solicitó el aplazamiento de la audiencia fijada con anterioridad, anexando prueba en el sentido que para la fecha, tiene otra audiencia programada con el Juzgado Promiscuo de Familia de esta localidad, manifestando además que tiene una compromiso familiar.


ALEJANDRA CARDONA JARAMILLO
Secretaria

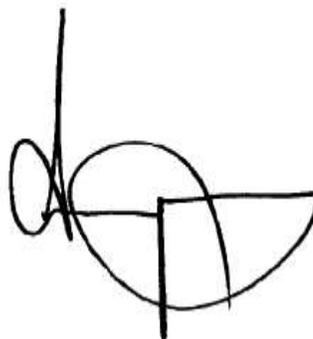


JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Riosucio - Caldas

Riosucio, Caldas, veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Vista la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la solicitud de aplazamiento formulada por la parte demandante se encuentra ajustada a Derecho, el JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE RIOSUCIO, CALDAS, ACCEDE a la misma y fija como nueva fecha y hora para realizar inspección judicial y la audiencia correspondiente, el día 25 de octubre de 2023 a la hora de las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA ANGÉLICA BOTERO MUÑOZ
Juez

